



CONTESTACION

SEÑORES EDITORES DEL CONSTITUCIONAL DE CUNDINAMARCA

EN BOGOTÁ

Cali á 2 de Enero de 1842.

Mui SS. mios: en el periódico de UU. de 10 de Diciembre próximo pasado n.º 17 se halla inserto un artículo bajo el siguiente epígrafe, "Obando, Gamarra y compañía", copiado del Correo semanal de Guayaquil, en el cual habiéndose de mí, se dice con referencia á una carta escrita de esta ciudad en 16 de Agosto último, que se me estaba juzgando; que despues de haber defraudado al coronel Ibañes una considerable cantidad de pesos, me pasé á Obando; que era enviado por éste, para que el Jeneral Gamarra utacase al Ecuador, mientras que Obando entretubiera al Jeneral Flores en Pasto; que si no lo verifiqué, fué por no tener puerto por donde salir, por las operaciones militares del coronel Piñeres; que es un fenómeno ver al sobrino del Gran Mariscal de Ayacucho coligado con el asesino de su tio, y con el Jefe que lo lanzó de Bolivia en 1828. Despues sigue una ensaladilla de horrendas declamaciones contra los Obandos, Gamarras, Rosas, Castillas, Iguaines, Ballivianes, Ferreiros, Ecuatorianos, &; y una retahila de palabras vagas, acompañadas de aquellos mas espresivos adjetivos con que los discolos de todas partes han convenido en denigrar á los hombres que no piensan ni obran segun sus ideas y caprichos; y concluye la diatriba con una descarga contra los hijos de frailes, prorrumpiendo en lamentos por la estincion de la real sangre azul de los califas y los godos.

Si esta garrafa de mentiras é ineptias circulara esclusivamente en Cali, cuyos habitantes, sin escepcion de uno solo, han presenciado mi conducta pública y privada durante tres años, que he disfrutado de la mas cordial hospitalidad y cultivado las mejores relaciones con todas las clases de su poblacion, miraria con absoluto desprecio este ridiculo desahogo, producido por una mano todavia mas torpe y malvada, que manca. Pero no puedo dejar de desmentir la gratuita difamacion con que me han regalado los redactores del diario de Guayaquil, alucinados por su miserable corresponsal; y es un deber mio ilustrar á los hombres sensatos de la Nueva Granada, del Ecuador y Perú, sobre la verdad de los hechos, para que juzguen con imparcialidad, y decidan á quien es que corresponden la bajeza, la corrupcion, el vicio, la alevosia, la inmoralidad, y toda esa pirámide de crímenes que ha levantado el periodista sobre mi cabeza; y de parte de quien, están el pundonor, la delicadeza, la consecuencia, y la virtud. Aunque ardiente por temperamento, y libre por principios, soi moderado por educacion, y procuraré evitar el lenguaje de las desvergüenzas, cuyo uso se ha hecho tan comun entre nosotros. Si bien no me será posible omitir el nombre del coronel Ibañes, cuya defensa ha pretendido hacer el correo de Guayaquil á costa de mi reputacion, huiré lo mas que pueda de odiosas personalidades, porque no

quiere ni debo faltar al público con insultos y groseros dictérios. Hablen pues los hecl
La venida del Sr. Ibañes al Cauca fué precedida por serias diferencias
conmigo en asuntos de comercio, y por agentes suyos, que de su orden adoptaron
un sistema de descrédito contra mí, que á ser yo de su ralea, habria servido para
perjudicar gravemente los intereses de su patron. Llegó por fin el mismo Ibañes, y siguió
el ejemplo de sus vocingleros precursores. No pudimos arreglar muestras diferencias
verdaderamente, á causa de las injustas y desmesuradas pretensiones de mi contrario; y re-
solvimos someter el fallo de ellas, á la arbitraci6n de un juez único, sin apelacion. Re-
conocí este nombramiento por mútuo convénio en el Sr. José Leocadio Llona, indicado y ha-
blado por Ibañes; sujeto de quien tenia yo entonces mui poco conocimiento, y este poco,
mas bien desventajoso, por los desfavorables informes que de él me habia dado el cor-
onel Ibañes en Guayaquil, en un tiempo en que no pudo pensarse que llegáramos á te-
ner relaciones. El Sr. Llona era amigo antiguo de mi contendor, habia sido su defen-
sor en pleitos ruidosos en el Ecuador, y desde allí vino preparado para encargarle la de-
fensa del que debia entablar conmigo. No obstante tod6s estos antecedentes, tal era mi
confianza en la justicia de mi causa, y tal mi repugnancia para desconfiar sin motivo de
este caballero, que no tuve embarazo para firmar la mas tremenda escritura compromi-
saria, poniendo en manos del árbitro escogido por Ibañes, mi fortuna, y lo que es mas,
mi crédito y mi honra. Esto sucedió en 30 de Noviembre de 1840, época en que ni se so-
ñaba en Obando. Antes de entrar siquiera en materia, procedí por mi propia voluntad á
entregar á Ibañes y á sus dependientes, las existencias de efectos y obligaciones que habia
en mi poder de su pertenencia; y ni esta prueba de desprendimiento fué bastante para
hacerle conocer, que fuere cual fuese el origen de nuestro desacuerdo, jamas podria na-
cer de mala fé, porque si hubiera tenido intencion de defraudarle sus intereses, me ha-
bria aferrado con mas de 50.000 pesos que le entregué en valores, y con ellos mismos le
hubiera prolongado un pleito de cuentas hasta los siglos de los siglos. Ibañes me habia
de cargo mas de 45.000 pesos fuera de enormes é imaginarios intereses. Hubo multitud
de sesiones para la confrontaci6n de las cuentas y discusi6n de las partidas cuestio-
nables; y por fin en 15 de Febrero redujo su demanda voluntariamente y por propio con-
vencimiento á 13193 pesos, segun consta de autos por la acta asentada en esa fecha.
Yo reclamé todavia de esta cantidad, y en la sentencia definitiva pronunciada por el
juez en 16 de Febrero, quedó reducido el cargo contra mí á 11.730 ps., por haberse
decidido que 1.310 pesos de la deuda de José Maria Obando, y 153 pesos de la del
Dr. Escobar finado, correspondian á Ibañes, habiendo yo probado que procedian de
efectos de su pertenencia, fiados á dichos señores, en tiempo en que gozaban de cré-
dito y estaban en buena reputaci6n en el comércio: esto fué en 16 de Febrero, cuando no
se sabia fijamente si existia ó no Obando. Es claro pues, que si Ibañes reclamaba mas de
45.000 pesos, y redujo en seguida este cargo por su propio convencimiento y voluntad
á 11.730 pesos, exijió 30.000 y tantos de mas, y que si alguien en este negocio ha pre-
tendido de fraudar, es aquel que por su propia confesi6n reconoce haber reclamado mas
de lo que lejitimamente le correspondiera.

Estos 11.730 pesos que resultaron de saldo contra mí, proceden de las siguientes
partidas que el juez me aplicó. 3,381 pesos que me fueron cargados por la mitad del

200
Feb

gocio de sales de la fragata Harponera que naufragó y cuyo litis se halla pendiente a cargo de Ibañes, con todas las probabilidades de ser ganado, teniendo yo de consiguiente esta suma en su poder. — 3000 y mas pesos de obligaciones contraidas en negocios de Ibañes, que por algunas pequeñas irregularidades no me fueron abonadas. — 2000 pesos por fletes de las maderas remitidas al Callao por la Harponera, que quedaron por mi cuenta. — 800 pesos principal de esas mismas maderas. — 412 pesos importe de dos cajas de listado, que Ibañes me ha cargado indebidamente, y que están sugetas á reclamo con la comprobacion de la partida en la aduana de Guayaquil. — 569 pesos que suplió Ibañes al Sr. Rafael Danglade recomendado mio, pareciendole mas cómodo cargar la suma á mi recomendacion, y no abonarla al trabajo que Danglade le hizo en su caso — y mas de 1000 pesos perdidos en negros muertos de la viruela y prófugos, que compré en cambio por los efectos de Ibañes, cuyo valor he perdido por la omision de no haber puesto las escrituras en su nombre. De suerte pues que está manifesto, que en rigor nada le debia á Ibañes. Me apropié estas partidas conforme á lo dispuesto por el juez, y en 24 de Marzo de 1841 segun consta de un contrato solemne, y de escritura pública, pagué á Ibañes los 11,730 pesos con la hacienda de Platanares que actualmente posee, y él es el que hoi se deniega á pagarme el exeso del valor de esa hacienda, acojiendose á miserables sofismas, para defraudar (á qui viene á pelo la palabra) 1000 pesos, por un error numérico en que incurrió el juez al poner la sentencia. Nótese bien, que el pago de los 11,730 pesos lo verifiqué en 24 de Marzo, 9 dias despues de la entrada de Obando á esta ciudad; luego no es cierto que me pasé á él por defraudar una cantidad de pesos al coronel Ibañes, sino que al contrario, escogí precisamente la época de su dominacion aquí, para saldar con Ibañes su cuenta, pagándole con la misma finca que él pidió en tiempo del Gobierno. Hablo en presencia de los señores Llona juez de la causa, Sanchez escribano que actuó, Dr. Fernando Gonzalez defensor y Carlos, Offinan contador nombrados por Ibañes. Esta es la relacion sencilla de mis diferencias mercantiles con el coronel Ibañes, y los documentos fehacientes posan en la escribania n.º 2.º del Sr. Juan Antonio Sanchez, en donde todos los que quieran imponerse, pueden ocurrir, hasta que yo publique una manifestacion en forma. Ahora yo convido al público de Cali para que se informe de un curioso proyecto de falsedades y defraudaciones, consignado en la correspondencia del coronel Ibañes, para que juzgue si este es el hombre que debe tenerse por honrado, pundonoroso, delicado, íntegro, respetable y decoroso, y cuanto mas quiera el diarista de Guayaquil. Tambien cito al Sr. Llona para que refiera á sus conciudadanos del Ecuador cual ha sido el respectivo manejo de uno y otro y de parte de quien ha estado la moderacion, la buena fé y el deseo de llenar sus compromisos. ¿ No le hubiera estado mejor al coronel Ibañes, que el corresponsal del Correo Semanal de Guayaquil se hubiese abstenido de escribir semejantes falsedades? Mentís arrojan los documentos: Mentís responden los hechos; y Mentís repiten los habitantes de Cali.

La única verdad que contiene el artículo á que contesto, es, que en 16 de Agosto se me estaba juzgando aquí. El resultado favorable de este juicio con un *absuelto tamaño* declarando mi inocencia, está impreso en la gaceta oficial de Bogotá número 528, fecha 24 de Octubre de 1841, y he tenido la satisfaccion de que en esa causa, apesar de las delicadas

Instituciones del puntillero, no se produjo mas declaracion contra mi, que la de mi capital enemigo, el noble coronel Ibañes, y esta, haciendo referencia á un muerto, el infortunado Dr. Camacho ejecutado en Cartago. Embotado el filo de la cuchilla revolucionaria, y cortadas las alas del despotismo militar en la gloriosa Chanca, la ley recobró su imperio; ella me juzgó, absolvió, y burló la ruin venganza de mi perseguidor.

Volvamos atras para no perder el hilo de los sucesos. Pocos dias antes del infausto descalabro de Garcia, el Sr. Ibañes por un espíritu de noveleteria, ó mas bien de hacer algun papel, aceptó el mando de una de las compañías civicas que fueron á Jamundí. Regresó despavorido con el tiroteo que habia oido al otro lado del Cauca, y se ocultó dos dias antes de la entrada de Obando, acojiendose á la hacienda de Platanares, que entonces era todavia de mi propiedad. Desde allí me escribió una carta, que original conservo, de su puño y letra, suplicandome que protejiese sus intereses, que solamente asi podian salvarse, y que solicitara un salvo conducto para él. Mi contestacion fué, el amparo de sus intereses, desimpresionarle de su terror pánico, convencerle de la inoportunidad del salvo conducto, porque era hacerse mas sospechoso á Obando; que este no habia perjudicado á nadie hasta entonces, y que se presentara como todos lo habian hecho, para atender al arreglo de sus negocios. Anímose con mi respuesta, y vino á besarle las manos á Obando, manifestandole que su permanencia en esta tierra tenia por único objeto, la realizacion de algunos asuntos mercantiles. Obando lo recibió con indiferencia, é Ibañes quedó tranquilo en su casa. Si pues yo valia algo en el concepto de Obando, y hubiera pretendido defraudar los intereses de Ibañes ¿pudo acaso presentarseme una oportunidad mas bella para perderlo? Luego, ó yo no tenia influencia alguna con Obando, ó incapaz de una villania, olvidé los justos motivos de agravio que tenia de mi enemigo, favoreciendole cuanto pude, como pueden atestiguarlo las señoras Micaela Iragorri en cuya casa vivió Obando, y la suegra y esposa del Sr. Manuel Cárdenas entonces gobernador de Cali. ¿Y cual ha sido la correspondencia por este comportamiento tan decoroso? Entronizado Ibañes en el mando militar de esta provincia por la entusiástica reaccion de 24 de Mayo, su primera sensacion fué la venganza, su primer cuidado expedir órdenes á la Buena Ventura y Juntas para mi prision con grillos; mandó partidas armadas á perseguirme, y no perdonó pesquisas, por esquisitas que fueran, para cojerme, con el caritativo objeto de remitirme á Cartago, á sufrir la suerte funesta de Salvador Córdova y sus compañeros. Para asegurar mejor su tiro, anticipó los informes mas negros al apasionado Jeneral Mosquera, y si no fuí victima de su alevosia, no fué ciertamente por falta de voluntad ni diligencia suya.

Dióse la decisiva batalla de la Chanca, en la que fueron vencidas las huestes de Obando, y á la llegada del Jeneral Mosquera me presenté en su cuartel jeneral. Prevenido ya su ánimo por Ibañes, me recibió con mucha incivilidad, y sus arrebatos fueron mas propios de un loco, que del representante de un Gobierno ilustrado y filosófico. Apelo al testimonio de los señores jefes y oficiales de su Estado Mayor, que oyeron las descompasadas voces y soldadescos brotes de su Jeneral. Acostumbrado á ver y á hallarme cerca de hombres mucho mas célebres y eminentes que el vencedor de Tesuca, no me asustaron sus bigotes, y menos sus amenazas. Escuchéle tranquilo, le contesté con dignidad, y compadecime de su pequeñez. El Sr. Jeneral Mosquera, rodeado de bayonetas y

*Manuel Ibañes
Jefe de la Compañía
de Platanares
24 de Mayo de 1851*

abusando de su elevado puesto, en el calor de su ira, me dió apodos que el hombre mas vulgar se avergonzaria de lanzar contra un semejante suyo, y que no me dirijiria por cierto con impunidad de caballero á caballero. Es una lástima que haya entre nosotros hombre público, que en el desahogo de sus pasiones, se olvide de sí mismo y pierda el decoro hasta el extremo de prostituir su rango y poder, para insultar y ajar á sus compatriotas. Estoy seguro que el Sr. Mosquera recordando ahora á sangre fría esa pueril escena, no podrá menos que arrepentirse de su notable falta, porque para un sugeto de su talento y educacion, nunca es tarde para reconocer el error.

Debo en este lugar hacer el merecido elójio del Gobernador de la provincia Sr. Manuel Santos Caicedo; pues en el momento que tuvo conocimiento de la tropelia que el poder militar me habia inferido, de oficio reclamó mi persona como sujeta á la potestad civil. Este rasgo de energia y de civismo honra altamente al Sr. Caicedo, quien tuvo la firmeza necesaria para reclamar el fuero de las leyes, y colocarme bajo la salvaguardia de la constitucion. Entonces fué que se inició mi causa por el juez competente, y el resultado ha hecho resaltar mas la innecesaria violencia del Jeneral Mosquera.

Mientras que esto pasaba en esta ciudad, mi jeneroso enemigo el coronel Ibañes se encontraba en Popayan, de donde regresó poco despues. Aguardó el desenlace de mi juicio, que él fundado en su peregrina declaracion, creyó fuese fatal; y cuando supo que habia probado mi inculpabilidad y sido absuelto, pateó y perjuró que no me habia de valer la absolucion del juzgado de letras. Nombrado jefe de la columna de reserva con facultades extraordinarias, que irreflexivamente le confirió el Jeneral Mosquera, su primera medida fué fulminar contra mí el rayo de su omnipotencia, pasando á la Gobernacion una lista de personas, que él pedia fuesen separadas de la provincia, y entre ellas la mia desterrada fuera de la República, junto con su antiguo amigo el Sr. José Leocadio Llona, apesar de ser este designado por la opinion pública como partidario del gobierno. Hétenos aquí á este intruso, señor de horca y cuchillo, de una porcion interesante de Granadinos, por la imperdonable ligereza del general Mosquera, quien conociendole demasiado desde el tiempo del Libertador, de cuya casa fué vergonzosamente despedido por su indecoroso comportamiento, se dejó sorprender por la fama pasajera que al obscuro nombre de Ibañes dieran los esfuerzos y heroismo de los Calenios; y lo revistió con el tremendo poder de que se desprenden las sociedades unicamente en las grandes crisis, para depositarlo en las manos puras de sus libertadores y hombres eminentes por sus esclarecidas acciones y virtudes. En esta eleccion no consultó el Jeneral en Jefe del Ejército del Sur la dignidad y conveniencias públicas, ni las aptitudes, luces, relaciones y conocimientos del individuo nombrado. Demasiado bien sabe el Jeneral Mosquera cual fué el oficio de Ibañes al lado de Bolívar.

Hoy que en el Sur nos vemos libres del azote de la guerra y de las asechanzas de la tirania, y que hemos recobrado el juicio y la reflexion que las zozobras de la revolucion nos arrebatara. ¿No nos avergonzamos y reimos, de que un estólido transeunte como Ibañes, que cambió sus títulos de Granadino por los de Ecuatoriano, hombre que ni física ni moralmente puede figurar en ninguna parte, haya sido sobrepuesto á las leyes patrias y mandado discrecionalmente á los libres del Cauca? ¿Qué se pensará del estado de civilizacion y suficiencia de estas provincias en ese mismo Guayaquil, en donde es ju-

¿tamente tan famoso el respetable Ibañes? Felizmente para este país, todo lo que es secundario y subalterno en la vida de los pueblos, se pierde en el bulto de los grandes sucesos; y la historia, desentendiéndose de lo ridículo, solo transmite á la posteridad aquellos acontecimientos, nombres y caracteres, que por su celebridad imprimen el sello de su genio á su época.

Mui pronto tuve el Jeneral Mosquera motivos de arrepentimiento por haber confiado las peligrosas extraordinarias al inesperto y brutal Ibañes. Este estúpido infatuado, y sorprendido con una investidura fuera de todo cálculo, y que solamente el aborto de una revolucion ha podido darle, creyó que con ella estaba facultado para hacer todo lo que le diera muchísimo la gana. Asi es que traspasando sus facultades, dictó contra toda ley la orden de espulsion y destierro contra mí y el Sr. Llona. En el acto elevé una vigorosa representacion al gobernador de la provincia, pidiendo proteccion y amparo; denuncié la escandalosa violacion con que el *supremo* Ibañes pisoteaba la constitucion, y atacaba las garantías que esta concede á los que se hallan bajo su custodia. Manifesté que Ibañes obraba espresamente contra lo dispuesto por las leyes de 17 de Abril y 7 de Mayo último, arrogándose facultades que no ha tenido jamás ni el mismo Poder Ejecutivo, y que de ninguna manera podia transmitirle el Jeneral Mosquera. Los vecinos mas patriotas y prominentes de Cali se alarmaron con este brusco abuso de autoridad, y temblando por su propia suerte, rodearon al jefe de la provincia; le espresaron sus rezelos y su firme resolucion de resistir hasta con la fuerza á los ataques conque el poder militar amenazaba sus garantías y derechos. El gobernador viendose apoyado por la opinion pública, acogió favorablemente mi solicitud, y por tercera vez fué burlado el ridículo Ibañes en sus tentativas de venganza. En obsequio de la verdad declaro: que el Sr. Jeneral Mosquera, á quien se dió cuenta de este suceso, y se hicieron serias reflexiones por verdaderos amigos del gobierno y suyos, desaprobó altamente la conducta innoble de su teniente, llamándolo á Popayan, en cuya plaza quedó de comandante militar al abrirse la campaña de Pasto. En esto, S. E. el Presidente del Consejo de Estado, Encargado del Poder Ejecutivo, se sirvió poner el *exequatur* de estilo á mi patente de Cónsul de la República Peruana, dándome asi una prueba inequívoca de la benevolencia del Supremo Gobierno, con desaire de mi perseguidor, y cayeron para siempre las esperanzas que el coronel Ibañes habia concebido de vengarse á la sombra de la autoridad pública, que el Jeneral Mosquera le confiara para proteger á los Granadinos, y que él convirtió en instrumento de vejamen para saciar sus enconos personales. Ya no se ofrecerá volver á nombrar á Manuel Ibañes en el curso de este escrito. Lo he considerado y atacado en su carácter público, presentándole en toda su desnudéz, inepto, alecoso, nulo, avaro, arbitrario, despota y rencoroso. Sus acciones como hombre privado, por indecorosas que sean, no son del dominio de la prensa; por cuya razon confidencialmente he repelido los insultos que ha dirigido contra mí en su secreta correspondencia con sus paniaguados, y le he hecho directamente la reseña de todas sus maldades del modo mas explícito.

No comprendo lo que envuelve el disparate del Correo de Guayaquil al decir que me pasé á Obando. Jamás he sido alistado en las filas del gobierno, ni de ninguno de los bandos políticos que han ajitado á la Nueva Granada, para poderme pasar á otro partido. Espectador pasivo de los acontecimientos, cuando mucho, me he permitido sentir las des-

Bella • *Bella*

San
Guayquil

gracias de este hermoso suelo. Firme en mi neutralidad, los sucesos y los hombres han pasado por delante de mí, pero yo no me he pasado á nadie.

El insulso cargo que se me hace de la embajada conferida por Obando, que es el fantasma con que se ha pretendido alucinar á las incautos é ignorantes, quedó pulverizado en el juicio que con este motivo se me siguió. Ciertó y mui cierto es, que en la correspondencia de Obando á Córdova, se encontraron cartas que decían lo importante que sería mi viaje al Perú. También es mui positivo que mi antiguo compañero de armas Salvador Córdova, me hizo algunas insinuaciones con este objeto. ¿Y qué significa que Obando escribiese á Córdova lo que se le antojara, y que Córdova me propusiera lo que quisiese? ¿No dirijió también notas al Jeneral Paez, y quizá al mismo Jeneral Gamarra, y pudo haberlo hecho también al Gran Turco, ó á la Reina Victoria, ¿y por esto diremos que estos personajes han estado coligados con Obando? En el mes de Noviembre pasado ví una carta del Sr. Pedro Murgueitio, Intendente jeneral del ejército del Sur, y ponderando los obsequios hechos en Pasto á S. E., dice: que los jenerales Flores y Santacruz le ofrecieron el mando de sus respectivos ejércitos. ¿Deducirémos de estos vanos cumplimientos, que el Jeneral Mosquera está coligado con Santacruz y Flores, y de acuerdo con ellos en sus planes y principios? Extraña lógica sería esta. Los papeles de Salvador Córdova, que segun se infiere era el encargado por Obando para investirme con la plenipotencia, han caído todos en poder de los agentes del gobierno. ¿Se ha encontrado algun documento, ni siquiera alguna esquila escrita por mí, que diga relacion con Obando ni el Perú? Nada importa que Obando tuviese el deseo de que yo pasara á Lima: lo que sí habria importado para comprobar mi connivencia, era, que yo hubiese tenido el mismo deseo, y prestado mi aquiescencia en forma. Los hombres deben ser juzgados por sus propios hechos, y no por los ajenos.

Las operaciones militares del coronel Piñeres allá en el Atlántico, impidieron mi salida para el Perú, lo mismo que el ejército del Jeneral Flores ha impedido desde Pasto el bombardeo y rendicion de Canton por la escuadra inglesa á las órdenes de su bizarro Comodoro Bremmer. ¿Qué flujó de escribir necedades y de ostentar crasas inesactitudes!

Ya he refutado victoriosamente los puntos mas calumniosos del periodista de Guayaquil, y probado que no he tenido la mas pequeña parte en las revueltas políticas de esta República; quedando en consecuencia destruida hasta la presuncion de mi liga con Obando, é intermediacion para que el Jeneral Gamarra atacase al Jeneral Flores. Que Obando haya sido, ó no, el que mandó asesinar al lamentado Jeneral Sucre, es un hecho que hasta ahora se halla envuelto en la obscuridad del misterio, apesar de las muchas acusaciones acumuladas contra este caudillo. El asesinato fué ejecutado en Junio de 1830. Despues Obando ha ocupado los mas elevados puestos de la Nacion y optado la Presidencia de la República. Hasta los sucesos de Pasto en 1839 en que comenzó el choque armado de los partidos que mas tarde se disputaron el mando de la República en las elecciones de 1840, no habian sido perturbadas las cenizas ensangrentadas del inmortal vencedor de Ayacucho. La discórdia complicó despues las cosas, y ese gran crimen nacional roe todavía á mas de una conciencia, dentro y fuera de la Nueva Granada. El Juez Letrado de Pasto con todos los documentos á la vista, declaró á Obando absuelto en primera instancia. ¿Y me atreveré yo á llamarle el asesino de mi ilustre pariente?

Por lo mismo que la sangre de Sucre corre por mis venas, y hace latir mi corazón, debo ser circunspecto, impasible y magnánimo al juzgar á los autores de su muerte, huyendo de empañar la reputación del inocente. Para honra de los Granadinos, el ejecutor del asesinato perpetrado en la persona del fundador de Bolivia, que hasta ahora aparece, es el monstruo de los monstruos, APOLINARIO MORILLO, Venezolano por desgracia. El vive, vive, herido por el rayo de la maldición eterna, que prolonga sus tormentos sobre la tierra para escarmiento de los malvados, hasta que el veneno corrosivo del remordimiento precipite su alma á los infiernos. ¡Dios omnipotente! Entre los hombres no hai perdón para Morillo; y aun en el cielo, no hai quien pueda implorar vuestra infinita misericordia en favor de este insigne malhechor, sino es la misma gloriosa víctima que él sacrificó sin piedad. Si, Sucre, ya que su sangre es la que da vida á mis sentimientos, pide ante el escelso trono de la clemencia Divina, perdón para sus asesinos, y paz y concordia para sus conciudadanos. No mas sangre sea derramada en Granada en nombre de la inmaculada sombra de Berruecos. Los manes del héroe están aplacados, y reposan para siempre en la mansion de los justos, entre los mártires de la libertad Americana.

Se me enrostra tambien mis relaciones con el Sr. Jeneral Gamarra, haciendo revivir los recuerdos de 1828, época en que este ilustre personaje mandó en jefe el ejército que el gobierno del Perú destinó á Bolivia, para arrojar de allí la influencia Colombiana, sostenida por el prestigio y talentos del renombrado Jeneral Sucre. Sin entrar ahora en la cuestion, de si el Jeneral Gamarra obró entonces por órdenes de su gobierno, si fueron los medios que empleó los mas conducentes para el lleno de su importante mision, y si el Perú comprometido en una guerra con Colombia, hizo bien ó mal, de despejar sus espaldas tan inmediatamente amenazadas por el jefe y las fuerzas colombi-bolivianas. ¿Por qué se pretende que yo cargue con las ofensas que se hicieron al Jeneral Sucre en su carácter público? Esto sería un proceder infinito, y tendria que privarme de la amistad de una infinidad de personas, que con respecto á mí siempre se han conducido perfectamente, y contra quienes no tengo el mas leve motivo de queja. El mismo Jeneral Sucre, despues del triunfo de Tarqui, se reconcilió con el Jeneral Gamarra, ¿Y se quiere que yo, hecho el Quijote, desfaga los agravios inferidos á Sucre, y eternize odios que no me tñen? Hasta este extremo no llega el furor de mis pasiones. Apesar del prurito de muchos escritores Americanos, que estraviados por el espíritu de partido, se empeñan en describir á nuestros hombres públicos y mas célebres como una horda de salteadores, corrompidos y facinerosos, con descrédito de todas las nuevas Repúblicas, cuyas masas, deben las naciones extranjeras al juzgar por la pintura que se les hace de sus conductores y majistrados, considerar mucho mas desmoralizadas que estos; ya que en el comércio de la vida es de necesidad cultivar relaciones para hacerla agradable, tenemos en la América que conformarnos con la sociedad que en ella se encuentra, tal cual es, procurando fijarnos en los hombres mas escogidos por sus luces y capacidad, por sus cualidades morales, y la posición social que ocupan. Yo me considero sumamente honrado, por mal que le parezca al Correo de Guayaquil, con la amistad y distincion que me dispensa el Sr. Jeneral Gamarra, cuyos servicios á la causa de la independencia y de la libertad, lo han elevado á la primera majistratura del Perú, en donde es admirado y respetado por sus conciudadanos. No me es menos grato el afecto que me profesa el Sr. Dn. Manuel Ferrei-

por mi compañero de fortuna en los días de luto para su patria, cuya probidad, patriotismo y talentos honran al suelo que le dió el ser. Si como yo de esta clase no se tiene relaciones, sería necesario renunciar á la sociedad.

Idolatra de la libertad y entusiasta por la independencia de los pueblos, en Bolivia y en el Perú en todas ocasiones se me ha visto del lado de los principios liberales, atacando al despotismo, luchando con los tiranos, á la vez que combatiendo a la feroz anarquía. En 1828, apesar de haberme separado ya del servicio público y de encontrarme en Chile, cumplí con mis deberes acia el Jeneral Sucre y mi pais natal. Desaprobé altamente en mis escritos y clamé con vigor contra la intervencion armada del Perú en la política y arreglos internos de Bolivia. El Jeneral Flores recibió entonces comunicaciones mías que pasaron á manos del Libertador, y que este tuvo la bondad de contestarme, diciendome, que le habian subministrado datos de mucha utilidad. En 1835 me pronuncié decididamente contra la mediacion de Dn. Andres Santacruz en los negocios domésticos del Perú, y apoyando con todo mi influjo los heroicos esfuerzos del malogrado Jeneral Salaverry para resistir la conquista y servidumbre de su patria, perdí todo mi haber en sosten de los derechos y libertades Peruanas, y espuse mi vida al odio y venganza del Conquistador Boliviano, quien nunca ha podido perdonarme el brío con que atacué su inconsequente, doble, é infidente conducta con el Libertador, en la rebelion que bajo sus auspicios hizo en Lima la primera division de Colombia en 26 de Enero de 1827. El Perú entero ha sido testigo de la feroz persecucion que sufrí por su causa y la de los principios en 1836. En 1837, época en que datan mis mas íntimas relaciones con el Jeneral Gamarra, repugné el auxilio de las armas Chilenas para el rescate de la independencia del Perú, y en union de otros muchos patriotas trabajé cuanto pude para organizar una reaccion puramente Peruana, que arrancara de manos del Usurpador Boliviano la soberania de los pueblos del Perú, y les restituyera el goze de su libertad y garantias, bárbaramente despojadas por el derecho de la fuerza. La revolucion de Julio de 1839 fué el fruto de estos trabajos; y si el Jeneral Orbegoso, siempre funesto para su patria, hubiese sabido ó querido dar una sana direccion al entusiasmo y decision del ejército y pueblos del Norte, que en masa proclamaron su regeneracion política, dando en tierra con su opresor extranjero, el ejército Chileno habria venido á las playas Peruanas únicamente para ser testigo del hermoso espectáculo que siempre presenta la Nacion que recobra sus derechos é instituciones por el valor y voluntad de sus hijos. Los Chilenos fraternizando con los Peruanos, habrian mostrado su admiracion y gozo en homenaje á las virtudes cívicas de sus aliados. Mas el *Conde Don Julian del Perú* deslució tan gloriosa página, y entregando de nuevo á su patria en los falaces brazos del protervo caudillo Boliviano, la sumió en los horrores de la guerra. La memorable jornada de Yungay despojando el trono de Santacruz en el Perú, dió libertad á los hijos del Sol, y humilladas las legiones del Protector, la dominacion Boliviana fué sepultada en los campos de Ancach.

Acontecimientos imprevistos alejandome de la tierra de mis afecciones, me habian conducido á las hospitalarias costas de la N. G. A los pocos meses de mi llegada se perturbaba la paz que constituia la felicidad de esta República, y por mi desgracia he sido testigo de la sangrienta lucha que la discordia armara entre los Granadinos. El Gobierno de la Nacion acosado por los partidos en Sur y Norte, llamó en sus conflictos el socorro del

Ecuador. Convencido por una triste experiencia de los riesgos que acompañan á las intervenciones armadas, por principios al empleo de ellas en las cuestiones civiles, tuve la ingenuidad de manifestar públicamente mi desaprobacion á este acto de flaqueza, que hasta hoy insisto en creer innecesario é impolítico, porque el Gobierno Granadino ha tenido el apoyo suficiente en la opinion y buen sentido de los pueblos, para triunfar de sus enemigos sin la cooperacion extranjera. Los escaltados patriotas llevados por un zelo excesivo, si bien laudable, vieron en esta adversion mia al auxilio del Ecuador (que nunca pasó de opiniones) una oposicion á la política y sistema de su Gobierno; y uno que otro amigo del Jeneral Flores, que bajo pretexto de sostener el orden trabajaran en favor de los intereses de su Mecenas, conociendo el mal que podria resultar á sus planes si se jeneralizaba el sentimiento del peligro que encerrara la intervencion de las armas Ecuatorianas, se aprovecharon diestramente del fermento de las pasiones, para difundir la especie, de que mi desaprobacion á los auxilios del Ecuador era por simpatias en favor de Obando, y por odio al partido ministerial. Hoy que se ha descornado el velo y que todos podemos vernos las caras, han conocido los verdaderos amantes del orden, que aun cuando yo hubiese incurrido en un error ó engaño, habria sido por respeto á un principio que la experiencia ha sancionado; y que hai mucha diferencia entre los hombres que obran por convencimiento, y aquellos aventureros políticos, traficantes de circunstancias que especulan sobre las desgracias de los pueblos. Los sucesos han justificado que no fueron vanos mis temores respecto del Ecuador, cuyo gabinete con sus inoportunas demandas en Pasto ha minorado el valor de los servicios de su ejército en la campaña del Sur; y Dios quiera, que la mediacion Ecuatoriana no tenga por término, serias diferencias entre ambas Repúblicas.

Por mas grande que sea el poder que ejerza en nuestro siglo la civilizacion, por jenerosos que sean los sentimientos que inspire la humanidad, y por nobles y desprendidos que se manifiesten las miras de los auxiliares, siempre los oficios de una intervencion armada son, á mi entender, peligrosos á los derechos esenciales de las Naciones. En las disensiones internas el Gobierno que implora auxilios estraños para destruir los partidos que le combaten, confiesa su debilidad, y se espone á sufrir las consecuencias de una humillante dependencia, si su auxiliar es poderoso; y cuando es inferior la potencia que media, ademas de los gastos y sacrificios estraordinarios, tiene que cargar con una deuda inmensa de gratitud, que jamas deja de lastimar el orgullo de un pueblo pundonoroso. La historia de las intervenciones presenta tan raros ejemplares de honrosos y utiles resultados, que las pocas escepciones condenan y rechazan la regla jeneral.

El periodista de Guayaquil en su hidrofobia contra el Presidente del Perú, echa en cara al Sr. Jeneral Agustin Gamarra su nacimiento, como si un accidente de la naturaleza pudiera dar ó quitar el mérito de una persona. ¡Válganos el Cielo! ¿Es posible que despues de treinta años de ensayo en la escuela de la democracia, haya en América quien esté pensando en los privilegios de la cuna y en el color de la sangre? ¿Para qué se han hecho tan costosos sacrificios por destruir el gótico edificio de la monarquia Española? Si habiamos despues de tantos esfuerzos por conquistar la igualdad de derechos, que lamentamos por la abolicion de los títulos de Castilla y la extincion de la raza Morisca, Goda y Borbónica, mejor nos hubiera estado habernos quedado quietos con nuestro Rei absolu-

to en la condición de colonos. Mui risible es que en Repúblicas puramente democráticas en donde las castas están tan cruzadas como sucede en las Americanas, se esté soñando en prerrogativas de clases y de nacimientos, que han caído en desuso ya hasta en los círculos de la mas rancia aristocracia; mas ridiculo es esto todavia en el Ecuador, que justamente es el patrimonio de un soldado de la revolucion, cuyos únicos títulos son su espada y su fortuna. Si el Jeneral Flores no tuviera otras recomendaciones para mandar á los Ecuatorianos que su árbol genealógico, ciertamente que le sería mui difícil ostentar los relucientes blasones y los carcomidos pergaminos de sus antecesores. La cuna de Flores no es por esto menos hoarosa, y brilla mas que la de los fátuos descendientes de los conquistadores del Nuevo Mundo. Boyacá y Carabobo dieron ser á su nombre. Ignoro la ascendencia del Jeneral Gamarra, pero sí sé que en el Gobierno Español abrazó la gloriosa carrera de las armas en la clase de Gadete, y ascendió al grado de Coronel efectivo, siendo Americano; sus hechos y servicios en la guerra de la independencia del Perú lo han encumbrado al mas alto destino de una de las Naciones mas poderosas de la América Meridional, y mientras mas obscuro sea el origen que se le atribuya, mayor realzo tiene su mérito. Los hombres, especialmente en las Repúblicas, son hijos de sus obras, y los verdaderos privilegios son recompensas de la sabiduría, de las riquezas y del valor. El Universo siempre ha sido y será el patrimonio de los valientes, de los ricos y de los sábios.

¿Cuales son los fines que se ha propuesto el editor del Correo de Guayaquil en su libelo contra mí? ¿Disculpar á Ibañes ante sus acreedores en el Ecuador, figurando que por mi causa ha tenido pérdidas en su comercio, y arrancárles bajo este pretexto consideraciones ó indulgencia? Este proceder ademas de inícuo, por ser falso, es infructuoso, porque los acreedores de Ibañes querran la cancelación de sus déudas, por mucho que sientan el modo como hubiese sufrido sus quebrantos. Descubierto ahora que las defraudaciones que me ha atribuido Ibañes no son mas que patrañas para alucinar allá en luengas tierras, los acreedores resentidos por la burla y el engaño, lejos de guardar consideraciones con semejante deudor, improbarán su conducta y lo mirarán con desprecio. ¿Habrá sido con algun objeto que tenga relacion con la política y la guerra? Si el editor del Correo de Guayaquil, apoyando la política de su Gobierno, desea la cooperación de la Nueva Granada para sostener las pretensiones del Jeneral Flores contra el Perú, mucho mas digno y decoroso fuera que el gabinete Ecuatoriano aduciendo por el órgano de sus ministros públicos las razones de conveniencia que existan para ambos países en una guerra contra el Perú, negociara los auxilios de esta República sobre estipulaciones arregladas; mas bien que adoptar el miserable sistema de chismes y de enredos, que solo sirve para enconar los ánimos y atizar odiosas personalidades. El Perú para sostener sus derechos, y exigir las debidas satisfacciones por las ofensas que sus enemigos le irroguen, no necesita de la triste alianza de las facciones que han aflijido á la Nueva Granada; y aun cuando alguno de sus caudillos solicitara el apoyo del Jeneral Gamarra, la nacion Peruana y su Gobierno estiman en mucho su dignidad para detenerse, y son demasiado zelosos de sus propios derechos para no respetar los ajenos. El Perú no tiene sino motivos de congratularse por las amistosas disposiciones de la Nueva Granada, y la Nacion Granadina debe confiar en el franco y leal proceder del Gobierno Peruano.

Las cuestiones personales interesan muy poco al público y yo he abusado de su paciencia; pero provocado atroz y falazmente, y acostumbrado á manifestar mis sentimientos y opiniones con libertad y franqueza, he hecho mi defensa dejando á mi pluma correr sin disfraz. Sometido al poder irresistible de la opinion, espero sin temor el fallo de mis conciudadanos. — Soy de ustedes atento servidor.

DOMINGO DE ALCALA.

16
NOTA. — Las ocupaciones de la imprenta han demorado la publicacion de esta contestacion. En este intervalo han tenido lugar serios y sangrientos acontecimientos en Bolivia y Perú. La batalla de Incagüe perdida por los Peruanos, ha colocado momentáneamente á aquel pais en una cruel posicion, pero no en el extremo de tocar en la desesperacion como se lo han figurado algunas gentes visionarias, que piensan que la existencia de una Nacion pende de una batalla. El Jeneral Gamarra, Presidente del Perú, fué muerto en la accion y pagó con la vida su amor á su patria. La muerte de este veterano de la independencia es sensible para los amigos del orden, y el Perú debe llorar su pérdida. Ya no existe este pretexto para que los escritores del Ecuador enciendan la discordia entre la Nueva Granada y el Perú. Si el Presidente Gamarrera el apoyo con que contaba Obando, ya dejó de ser. Se asegura que el Jeneral Flores aprovechandose de los embarazos en que se encuentra el Gobierno Peruano por la guerra de invasion con que le amenaza Bolivia, ha movido parte de su ejército sobre las provincias de Mainas, Jaen y Breconoro, con resolucion de ocuparlas por viva fuerza, si la Administracion Peruana no se presta á sus pretensiones. Felizmente, Chile fuerte y unido, no consentirá en que sea destruido el equilibrio politico en esta parte de América, y contendrá las miras ambiciosas del jefe del Ecuador.

Impreso por Benito Zizero. — Cali, 9 de Febrero de 1842.

$$\begin{array}{r} 20 \\ 15 \\ \hline 35 \\ 8 \\ \hline 39 \\ 11 \\ \hline 50 \end{array}$$

Al J^o de la

$$35 + 19 = 50 + 11 + 33 + 53 = 239 - 29 = 210$$

Longitud 11 " 239

$$239 - 126 = 113$$

$$\begin{array}{r} 239 \\ 126 \\ \hline 113 \end{array}$$

Barro Nuevos hombres Nuevo Bestidos

